

# **EL PANAMERICANISMO: DOS VISIONES OPUESTAS (1826 – 1933)**

**Luisa Bastidas Figueroa**

Universidad de Playa Ancha

lbast@entelchile.net

## **RESUMEN**

Para América Latina un sentimiento, para Estados Unidos una herramienta de política exterior, el Panamericanismo ha sido uno de los elementos que ha caracterizado las relaciones entre ambos por más de un siglo. En el período comprendido entre 1826-1933, podemos comprobar que escasos fueron los logros obtenidos en las conferencias debido a la diferencia de los actores involucrados, lo opuesto de los objetivos planteados y la ausencia de un lenguaje común que les permitiera alcanzar las metas propuestas.

## **ABSTRACT**

For Latin America a sentiment, for the United States a tool of foreign policy, Panamericanism has been one of the elements that have a century. In the period between them for more than a century. In the period between 1826-1933, we can show how few were the results obtained in the conferences due to the differences between the actors involved, the differences between the objectives and the absence of a common language that would have permitted them to reach the proposed objectives.

**PALABRAS CLAVES:** Panamericanismo, Intervencionismo, Conferencias Panamericanas.

**KEYWORDS:** Panamericanism, Interventionism, Panamerican Conferences.

Definir con precisión qué se entiende por Panamericanismo, es una materia complicada, tanto por su amplia permanencia en el tiempo como por lo complejo de las relaciones que de él se desprenden. El término se usa para explicar diferentes situaciones. Para algunos, implica un sistema de asociación y cooperación dentro del hemisferio occidental, mientras que para otros es un medio de hegemonía y explotación<sup>1</sup>

Varios son los elementos que nos permiten afirmar que entre Estados Unidos y América Latina hubo diferentes acercamientos al movimiento panamericano. Para las repúblicas fue un movimiento que impulsó lazos culturales, políticos y económicos, buscó solucionar problemas comunes, incentivó la unidad y el desarrollo manteniendo sus derechos y preservando la paz en las Américas. Nació más como un anhelo que como una política o un conjunto de instituciones. Para Estados Unidos se inició tardíamente, y aunque este país les había otorgado su reconocimiento, éstas todavía no atraían su interés. Es más, en 1820, el Secretario del Presidente Monroe, John Quincy Adams había rechazado la idea de que entre ambos sectores pudieran existir lazos, dijo al respecto: "En el Sistema Americano que tenemos, nosotros somos el todo; no existe una comunidad de intereses o principios entre Norte y Sudamérica"<sup>2</sup>. Su idea predominó en las relaciones exteriores de su país hasta fines del siglo XIX, cuando los graves conflictos que aquejaban a Europa hicieron que cobrara fuerza en sus líderes la idea de solidaridad con el Sistema Panamericano.

Un segundo elemento de análisis lo constituyen las expectativas de ambas partes. Para las repúblicas latinoamericanas, fue el deseo de unirse frente al peligro que representaba el espíritu de la Santa Alianza, cuyo propósito fundamental era la recuperación del dominio colonial. Para Estados Unidos, el Panamericanismo sólo cobró vigencia cuando había terminado su expansión interna y emergía como una gran potencia extendiendo su influencia hasta los más remotos países asiáticos<sup>3</sup>. Este acercamiento estuvo estrechamente ligado con su determinación de ejercer hegemonía sobre América Latina.

---

<sup>1</sup> Gilderhus, Mark T: "Pan-American Initiatives: The Wilson Presidency and the Regional Integration 1914-17", *Diplomatic History*, vol 4 n°4. 1980. p. 409

<sup>2</sup> Adams to Pres. James Monroe, 19 September 1820, en Cushibng Strout, *The American Image of the Old World*. New York: Harper & Row, 1963, p, 48.

<sup>3</sup> Alonso, Aguilar. *Pan-Americanism from Monroe to the Present*. New York: Monthly Review Press, 1968, p. 37

Un tercer elemento fue la diferencia de la proyección internacional de los actores. Por un lado, Estados Unidos con su tremenda expansión territorial y el consiguiente crecimiento material, por medio del uso de una agresiva política exterior para consolidarse en sus áreas de interés. Por otro lado, América Latina afectada por desórdenes e inestabilidad política. Estas diferencias incidieron de manera directa en la falta de coherencia de su política exterior lo que produjo fallas en la comunicación por la ausencia de un lenguaje común que les permitiera un fácil acercamiento<sup>4</sup>.

Un cuarto elemento lo constituyó la diferencia de objetivos; mientras Estados Unidos consideraba al sistema panamericano como un instrumento para reforzar su propia política, los países latinoamericanos lo vieron como un medio para persuadirlo de modificar esa política<sup>5</sup>. Es a partir de este enfoque contrapuesto que la historia del Panamericanismo es una larga relación de las querellas y desacuerdos que, por más de un siglo, rigieron las relaciones entre los países americanos y Estados Unidos.

En el desarrollo del Panamericanismo podemos distinguir tres períodos, una primera fase que se extiende entre el Congreso de Panamá de 1826 y la Conferencia de Washington de 1889. La segunda etapa que abarca desde 1889 hasta la Conferencia de La Habana en 1928, aquí se puede hablar más propiamente de Panamericanismo.

En la primera etapa podemos destacar el congreso de Panamá y la Conferencia de Washington como los ejemplos más claros de la diferencia de postura de los actores que en ellas participaron.

Las Repúblicas Americanas, por las dificultades inherentes a su organización política, tempranamente buscaron herramientas que les permitieran presentar una defensa conjunta frente a posibles ataques de enemigos más poderosos. La primera manifestación de su deseo de unión estuvo en la convocatoria al congreso de Panamá realizada por Simón Bolívar en el año 1826, quien en la invitación expresó: "... es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas... tengan una base fundamental... Profundamente penetrado de estas ideas invité... a los gobiernos... para que formásemos... una asamblea de plenipotenciarios... que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los

---

<sup>4</sup> Sumner Welles. *Hora de Decisión.*, Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1945. p. 222.

<sup>5</sup> Gordon Connell-Smith. *El Sistema Interamericano.* México: Fondo de Cultura Económica, 1971. p. 43.

tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias"<sup>6</sup>. A partir de este momento, persiguieron intereses comunes de largo alcance tales como, el resguardo de su soberanía e independencia política, el fortalecimiento de sus economías y la obtención de un prestigio internacional que les sirviera de respaldo a sus objetivos.

Sin embargo, las debilidades emanadas de lo heterogéneo de su población, la inestabilidad de sus estructuras políticas y su dependencia económica, determinaron que carecieran de influencia suficiente para hacer valer sus pretensiones en el plano internacional. Estas mismas deficiencias les impidieron alcanzar sus objetivos de manera directa, de allí que tuvieron que recurrir a la participación activa en organismos internacionales; a la aplicación del derecho internacional; a la búsqueda de soluciones pacíficas de sus controversias y, dentro del mismo espíritu, aprovecharse de la rivalidad permanente de las grandes potencias para luego negociar con sus recursos naturales. Las conferencias interamericanas se transformaron en una valiosa herramienta para protegerse de amenazas extracontinentales así como de ejercer una presión colectiva contra Estados Unidos<sup>7</sup>. Este fue invitado a participar en Panamá, pero rehusó asistir pues no deseaba comprometerse, y tal como lo expresó posteriormente Sumner Welles<sup>8</sup>: "Si... hubiera participado - en esta conferencia- la historia de las relaciones interamericanas hubiera podido ser muy diferente y mucho menos accidentada"<sup>9</sup>.

Las conferencias realizadas en Panamá (1826), Lima (1847), Chile (1856), y Lima (1864), significaron un esfuerzo de unión frente a las amenazas externas; conformaron una causa común frente al temor del expansionismo norteamericano, especialmente frente a la guerra que sostuvo con México; fueron un intento por protegerse frente a la creciente amenaza de España y sus incursiones en Santo Domingo y la guerra con Perú y Chile. Sin embargo, fueron muy pocos los estados que participaron y los resultados muy pobres frente a los anhelos que movieron su convocatoria. Este fracaso relativo puede ser atribuido al desarrollo creciente del nacionalismo, al celo por su soberanía y a un exceso de individualismo que las hizo mostrarse reacias a la cooperación y les impidió ratificar los acuerdos. El mejor ejemplo fue Argentina quien desde los comienzos adoptó una política de oposición a Estados Unidos, continuó en la esfera de influencia británica y se negó en

---

<sup>6</sup> Simón Bolívar, Convocatoria al Congreso de Panamá, Lima, 7 de diciembre de 1824

<sup>7</sup> Connell-Smith. Op. Cit., p. 31

<sup>8</sup> Sumner Welles se desempeñó como Under Secretary of State, bajo la primera presidencia de Franklin D. Roosevelt.

<sup>9</sup> Welles Op. Cit., p.222.

forma sistemática a cooperar y adoptar medidas que, de alguna manera, pudieran debilitar su posición de liderazgo hemisférico.

Hacia 1880, con el fuerte impulso de James G. Blaine<sup>10</sup>, el movimiento panamericano cobró fuerzas, su objetivo era crear una unión aduanera que facilitara el comercio entre las naciones, consideraba que América Latina estaba lo suficientemente fuerte como para mantener relaciones con el resto de las naciones, pero esto se realizaría sólo si la interferencia extranjera era eliminada del Hemisferio Occidental. En el diseño de una nueva política exterior confluyeron los intereses de empresarios por desarrollar el potencial económico del área, y del estado, por contrarrestar la influencia de potencias externas además de fortalecer la estabilidad hemisférica. Oscilando entre un idealismo y un fuerte pragmatismo, el Congreso autorizó en 1889, al Presidente a convocar a una conferencia en Washington buscando formar un sistema regional al cual denominó Sistema Interamericano.

Como las demostraciones del potencial de su país, incrementaban la reticencia de los países americanos, Blaine, propuso aplicar medidas de libertad económica y reciprocidad en el comercio como una forma frenar la carrera de tarifas proteccionistas. Expresó al respecto: "Las cosas han madurado y está cercano el momento en que los Estados Unidos puede desplazar a Europa en el comercio con América"<sup>11</sup>. El Secretario deseaba el incremento gradualmente del comercio<sup>12</sup> con América Latina y el arreglo pacífico de las disputas como una forma de detener la influencia de Europa. Al referirse a la posición que debía tomar su país dijo: "... quedará demostrado en un futuro muy próximo que Estados Unidos tendrá que adoptar un tono mucho más decidido en Sudamérica,... porque de no hacerlo, tendrá que volverse atrás y declarar que es un dominio que no le concierne, debiendo entonces cederlo a Europa"<sup>13</sup>. Consideraba que la idea del hemisferio occidental estaba basado en la comunidad de intereses que existía entre los países americanos y que sólo podían promoverse a través de la cooperación. Al dirigirse a la Asamblea dijo: "... está muy lejos del ánimo de este gobierno presentarse en modo alguno ante el Congreso como protector de sus vecinos o como árbitro predestinado y necesario de sus disputas"<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> James G. Blaine, fue Secretario de Estado bajo las presidencias de James A. Garfield y Benjamín Harrison.

<sup>11</sup> James Blaine en Aguilar, Op. Cit. p. 37.

<sup>12</sup> Como el 87% de las exportaciones latinoamericanas entraban libres de impuestos a los Estados Unidos, Blaine buscó la creación de una unión aduanera panamericana en donde, a través de tarifas uniformes se diera una igualdad de tratamiento a los productos de todos los países.

<sup>13</sup> James Blaine, en Connell-Smith. Op.cit. p. 62.

<sup>14</sup> Blaine en, Caicedo Castilla, José. El Panamericanismo. Buenos Aires: 1961, p. 25

Lloyd Mechan. En su obra *The United States and the Interamerican Security*, describió el americanismo del Secretario como una curiosa mezcla entre nacionalismo y continentalismo<sup>15</sup>. Por su parte, Connell-Smith sostiene que Estados Unidos al buscar el apoyo latinoamericano para limitar la influencia extracontinental y contrarrestar el surgimiento de movimientos opuestos a su política exterior, sólo deseaba fortalecer su propia posición internacional y no desarrollar relaciones internacionales más estrechas en el Continente<sup>16</sup>.

En la Conferencia de Washington, las naciones americanas, junto con adoptar la doctrina de la absoluta soberanía o Doctrina Calvo<sup>17</sup>, rechazaron el papel de policía internacional que se atribuía Estados Unidos y determinaron que buscarían la solución pacífica de los conflictos a través de las acciones de la Corte Internacional de la Haya. Frente a las propuestas de implementar un sistema de arbitraje obligatorio y unión aduanera, formaron un frente común de rechazo a esas medidas. No firmarían ningún acuerdo que las pusiera bajo la tutela de la nación más fuerte del continente, así como tampoco avalarían medidas que no se tradujeran en beneficios económicos concretos. Por su parte, Estados Unidos se negó sistemáticamente a debatir temas de seguridad a pesar de que era un sentir generalizado de los latinoamericanos.

En la primera década del siglo XX, las condiciones internacionales no habían cambiado cuando bajo el gobierno de Theodore Roosevelt, su Secretario de Estado, Elihu Root,<sup>18</sup> retomó la idea de consolidar un hemisferio occidental basado en el respeto recíproco y en la igualdad soberana de todos los estados, grandes o pequeños como una forma de construir las bases de una segura democracia<sup>19</sup>. Buscando ganarse la adhesión de los americanos, en 1906 al dirigirse a la asamblea en Río de Janeiro expresó: "Ni reclamamos ni deseamos derechos o privilegios o poderes que no concedamos libremente a cualquiera república americana"<sup>20</sup>.

---

<sup>15</sup> J.Lloyd Mechan. *The United States and the Interamerican Security 1889-1960*. Austin: University of Texas Press, 1961, p.49.

<sup>16</sup> Connell-Smith. Op.cit. p. 22

<sup>17</sup> Frente a la postura de Estados Unidos de defender los bienes de sus nacionales en cualquier lugar en que se encuentren, surgió la Doctrina Calvo que estableció las bases intelectuales de la doctrina de la no intervención. Mediante su cláusula se aseguraba que el extranjero que recurría a la protección diplomática de su gobierno cuando sufriera un daño real o imaginario por parte de las autoridades de un país, obtenía una situación de privilegio respecto a los nacionales del país.

<sup>18</sup> Las acciones de los Secretarios Blaine y Root se adelantaron a su tiempo y no respondieron a la actitud general de su país, En ellas podemos establecer el más temprano germen de la política del buen vecino que comenzaría a aplicarse a partir de 1933

<sup>19</sup> Welles. Op. Cit. p. 222.

<sup>20</sup> Elihu Root. en Connell-Smith. Op. Cit. pag 73.

Sin embargo, los términos conciliatorios de su propuesta no fueron avalados por las acciones del presidente, quien estableció protectorados en Cuba y Panamá, ocupó la zona del Canal de Panamá y proclamó el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe.

En Río, el interés latinoamericano estuvo centrado en el debate de la recomendación de la Conferencia de Paz de la Haya de 1907, que sostenía que el uso de la fuerza para el cobro de deudas públicas era inadmisibles a menos que el estado deudor se rehusase al arbitraje. Estados Unidos logró la aceptación de la Cláusula Porter<sup>21</sup>, un acuerdo que significó dejar sin efecto el espíritu que había inspirado la promulgación de las doctrinas Calvo y Drago<sup>22</sup>.

Cuando en 1910 se convocó la Cuarta Conferencia Panamericana en Buenos Aires, la Diplomacia del Dólar se había hecho sentir con toda su fuerza sobre las naciones centroamericanas por lo que el sentimiento de reacción era muy fuerte. Una vez más, los delegados no lograron hacer oír sus quejas frente a la enorme preponderancia norteamericana. Los logros obtenidos en casi cien años de Panamericanismo eran pobres y los acuerdos de la Conferencia no modificaron esta situación. El cambio de nombre de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas por el de Unión de Repúblicas Americanas y la conversión de la Oficina Internacional en Unión Panamericana sólo fue un acuerdo cosmético que no logró cambiar la situación de indefensión en la cual se encontraban los países del sur. Mechan, al analizar el período sostiene que el Panamericanismo era el antídoto para el veneno del imperialismo y la doctrina Monroe<sup>23</sup>.

Mientras la situación internacional se agudizaba cada día y los conflictos europeos tenían al mundo al borde de una guerra, el movimiento panamericano con sus conferencias no tenía fuerza para resguardar al hemisferio de las consecuencias de una conflagración. Los países

---

<sup>21</sup> La Cláusula Porter, establecía la renuncia al empleo de la fuerza para el cobro de las deudas públicas, pero se permitía, bajo ciertas condiciones; particularmente cuando el país deudor se negaba a someter el asunto a arbitraje o, en el caso de aceptarlo, no nombraba oportunamente al árbitro o, en el caso de realizado el arbitraje, no ejecutaba el laudo.

<sup>22</sup> Carlos Calvo, jurista argentino, en su tratado de derecho internacional, estableció que el cobro de deudas y reclamaciones privadas no justificaba el uso de la fuerza ni de la intervención armada por gobiernos extranjeros.. Posteriormente, en 1902, el ministro de Asuntos exteriores de Argentina, Luis Drago, afirmó que los procedimientos para el cobro de deudas no pueden instituirse legalmente por un gobierno extranjero contra un Estado soberano. Un Estado está obligado a cumplir con sus obligaciones, pero tiene el derecho a elegir el modo y el momento de pago.

<sup>23</sup> Mechan, op. cit. p. 73.

latinoamericanos no habían obtenido gran ayuda en su unión, tampoco habían solucionado sus problemas ni frenado a Estados Unidos<sup>24</sup>.

Hacia 1915 el presidente Woodrow Wilson que había denunciado la diplomacia del dólar, aplicó el denominado "Intervencionismo Misionero" actuando en Veracruz, enviando a Pershing contra Pancho Villa, ocupando la República Dominicana, Haití y Nicaragua, que en conjunto con la práctica del "No Reconocimiento" introdujo nuevos elementos de conflicto en la política hacia América Latina<sup>25</sup>. Su Secretario Robert Lansing aumentó los temores al hacer algunas consideraciones sobre la Doctrina Monroe y el Panamericanismo en precaución de que pudieran producirse algunos hechos cuya naturaleza pusiera en peligro los intereses del país o de sus nacionales. Al referirse a la posición que debería tomarse, utilizó la expresión "Interferencia Directa". Para el Secretario, la supremacía de Estados Unidos prevalecería en caso de conflicto. Pero de producirse un conflicto se estaría contradiciendo los principios establecidos en el Panamericanismo y se eliminarían los escasos logros obtenidos en casi un siglo de intentos de solución pacífica de las controversias y no intervención.

La política aplicada por el gobierno difería de la planteada por algunas corrientes de opinión pública. Fue durante el período de post- guerra que comenzó a cobrar importancia entre los internacionistas el derecho de los nacionales a la autodeterminación por sobre el "american way". Fueron estos mismos políticos los que plantearon la necesidad de cambiar la forma de acercamiento en Asia como en América. Pensaron que una buena forma de cambiar la imagen de intervencionista era a través del fortalecimiento de las acciones cooperativas tales como la Liga de la Naciones o los organismos panamericanos. Acciones de esta índole tendrían mayor fuerza que las realizadas de manera unilateral. Wilson al proponer crear una liga de naciones que comprendía una liga interamericana, dio los primeros pasos hacia la elaboración de un sistema de responsabilidad colectiva, el cual operaría cuando un golpe de estado pusiera en peligro la estabilidad de los otros estados. Sus ideas fueron ampliamente resistidas, sus opositores consideraban que el sistema interamericano tenía mucho más valor para Estados Unidos, quien suministraba buena voluntad panamericana para aliarla con la mala voluntad de

---

<sup>24</sup> Durante la Primera Guerra Mundial, no hubo solidaridad interamericana, ya que de los ocho países que declararon la guerra a Alemania, lo hicieron en forma independiente, sin consultarse entre ellas y sólo Brasil y Cuba tuvieron una intervención activa. Por su parte Argentina, Chile y México mantuvieron su neutralidad.

<sup>25</sup> Connell-Smith, op.cit. p. 79.



sus prácticas intervencionistas<sup>26</sup>. Sin embargo, para los países americanos, la Liga de la Naciones surgió como la gran oportunidad de tener un foro internacional y una tribuna neutral para solucionar sus problemas; con su adhesión manifestaron una protesta contra el concepto de un sistema interamericano exclusivo basado en la Doctrina Monroe<sup>27</sup>. Al respecto, Connell-Smith sostiene que la Doctrina ha proporcionado la base ideológica del sistema interamericano y, sin embargo, ha sido el principal obstáculo a su progreso efectivo<sup>28</sup>

La Liga a pesar de ser un organismo internacional con mayor representación que las conferencias panamericanas no pudo contrarrestar la pérdida de la capacidad negociadora frente a Estados Unidos, más aún cuando después de la Guerra se mostró permisivo frente a las acciones de los grandes países. Esto convenció a las repúblicas de que sus problemas sólo se solucionarían con una conveniente unión panamericana. La Sociedad de las Naciones resultó decepcionante como instrumento para destruir la preponderancia norteamericana mientras que la dependencia económica de América Latina aumentó grandemente<sup>29</sup>. La debilidad de la Sociedad y el hecho de que Estados Unidos se marginara de ella, dieron por resultado el fortalecimiento de los lazos del Panamericanismo.

En la conferencia de Santiago de 1923 el número de participantes se redujo al no concurrir Bolivia, Perú y México, cuyos gobiernos no habían sido reconocidos por Washington. Los asuntos propuestos fueron especialmente políticos, pues estuvieron conscientes de que necesitaban una organización fuerte para consolidar su seguridad. El temario representó el ataque más serio al concepto de Panamericanismo hecho hasta la fecha<sup>30</sup>. Un intento notable fue el debate y la posterior redacción del tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados Americanos, conocido generalmente como el Tratado Gondra<sup>31</sup>. Este documento constituyó el primer paso hacia la

---

<sup>26</sup> Mechan, op.cit. p.72.

<sup>27</sup> Muchas veces se producen confusiones en el enfoque que se otorga a la Doctrina Monroe y al Panamericanismo, ambas son similares al postular una relación especial entre las Américas, sin embargo, no pueden mezclarse aunque las dos coincidan en oponerse a cualquier conquista europea en el Nuevo Continente

<sup>28</sup> Connel-Smith. op. cit.. P.21

<sup>29</sup> Connel-Smith, op.cit. p. 82

<sup>30</sup> Mechan. op.cit.p.95.

<sup>31</sup> Llamado así por el doctor Manuel Gondra, jefe de la delegación paraguaya quien lo propuso. Este acuerdo disponía la creación de una comisión que investigara las controversias, con el propósito de evitar y prevenir las hostilidades.

elaboración de un mecanismo interamericano de paz efectivo. Sin embargo, este acuerdo quedó sin efecto al no ser ratificado posteriormente.

Al asumir el presidente Calvin Coolidge, quedó en evidencia la falta de interés hacia los países americanos. Su falta de acción no contribuyó a suavizar las diferencias existentes, no obstante, sin variar los principios y sin abandonar el derecho de intervención trataron de limitar su aplicación. En opinión de Sumner Welles, el presidente no tuvo conocimiento ni interés en los asuntos interamericanos y, al parecer, ni la más ligera idea de que la seguridad nacional dependiera en modo alguno de la unidad completa del hemisferio<sup>32</sup>.

Al convocarse en 1928 la Conferencia de la Habana, el clima antinorteamericano había alcanzado un punto máximo. Algunos de los principales puntos de fricción se ubicaban en Haití, cuyo territorio había sido ocupado; en Nicaragua a quien no se le había reconocido su gobierno y en México con quien tenía sus relaciones muy deterioradas. La asamblea estaba destinada a ser una dramática batalla diplomática por el problema relativo a la intervención. El Secretario Charles Evans Hughes postulaba lo que denominaba "Interposición de Carácter Temporal" destinada a proteger las vidas y las propiedades de sus ciudadanos, al respecto dijo: "Las dificultades, de existir, en cualquiera de las repúblicas americanas, no son por agresión externa. Se trata de una dificultad interna... ¿Qué hemos de hacer cuando un gobierno se desmorona y los ciudadanos americanos ven peligrar su vida? ¿Hemos de permanecer inactivos y ver que los maten porque un gobierno... es incapaz de proporcionarles una protección razonable? ... Es un principio de ley internacional que en tales casos un gobierno tiene plena justificación en tomar medidas - yo lo llamaría interposición temporal- con el fin de proteger las vidas y propiedades de sus ciudadanos"<sup>33</sup>. La justificación estaba presentada de una manera clara, los problemas se originaban por la desorganización de las repúblicas y a su país sólo le cabría la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos. De acuerdo a las palabras del Secretario, si se trataba de un derecho de proteger a los ciudadanos, este era un derecho que sólo podía ejercerlo Estados Unidos por que sólo él tenía el poder para hacerlo.

Al criticársele el uso de las inversiones como un medio de penetración político, admitió que su objetivo no era explotar sino de ayudar a construir las bases de un gobierno sano, estable e independiente. Desde el punto de vista de los latinoamericanos no hubo sino la continuación de la vieja diplomacia del

---

<sup>32</sup> Welles, op. cit. p. 227.

<sup>33</sup> Charles Evans Hughes en Connell- Smith. op.cit. p. 95.

dólar. Pero, como sostiene Duroselle, difícilmente podía dudarse del hecho de que se beneficiaron de ella<sup>34</sup>.

Los intereses individuales de los países americanos seguían impidiéndoles presentarse como un cuerpo compacto en las conferencias, y esto quedó en evidencia en la Habana. Al referirse a la participación, Hughes dijo: "...no había una entidad conocida como América Latina por una parte y los Estados Unidos por la otra... Para hablar con propiedad, no existía un concierto de Estados Latinoamericanos"<sup>35</sup>. La conferencia fue considerada como una gran victoria de las ideas del Secretario pero al mismo tiempo, marcó el nivel más bajo del movimiento panamericano<sup>36</sup>.

En general, el período del presidente Calvin Coolidge se caracterizó por una evidente falta de interés en los asuntos latinoamericanos lo que se tradujo en una falta de acción de todo tipo, esta práctica fue observada de manera tan sistemática que puede considerarse en forma muy sutil como el aiba de la era del Buen Vecino.

Al observar los años comprendidos entre 1889 y 1928 puede observarse que el movimiento panamericano sólo encontró obstáculos, mantuvo una manifiesta inacción frente a los conflictos bélicos y no hubo intentos serios para debatir los problemas de fondo que aquejaban a algunos de los países miembros. Durante esta etapa no hubo punto de contacto entre los intereses de las dos áreas, la desconfianza seguía latente y desde el punto de vista de los latinoamericanos, Estados Unidos sólo buscaba la buena voluntad del Panamericanismo para mitigar la mala voluntad producida por sus intervenciones. El gran obstáculo del movimiento estuvo en los múltiples conflictos internos de los estados americanos que impidieron su unión. Estos que fueron incapaces de neutralizar el poder de Estados Unidos mediante ligas tampoco lograron restringirlo dentro del sistema<sup>37</sup>. No obstante, los objetivos comunes de los latinoamericanos, vinculados a temas tales como la no intervención, el desarrollo económico - comercial, la solución pacífica de las controversias y otros, no había una comunidad conocida como América Latina. Sin embargo, aunque el nacionalismo se mostró fuerte, los intentos realizados en pro de la unión fueron un logro sin paralelo en la historia de las relaciones de una gran potencia con estados pequeños.

---

<sup>34</sup> Jean Baptiste Duroselle. *Política Exterior de los Estados Unidos*, FCE, México, 1965, p. 211.

<sup>35</sup> Hughes, en Connell-Smith. Op. Cit, p. 90.

<sup>36</sup> Connell-Smith. Op.cit. p. 98.

<sup>37</sup> Op. cit. p. 99.

A partir 1929 el fuerte intervencionismo de los años anteriores comenzó a repercutir de manera negativa en los intereses norteamericanos, por lo que se hacía necesario estructurar una nueva forma de acercamiento, fue entonces cuando cobró fuerza la idea de la amistad en reemplazo del uso de la fuerza. La crisis causada por la depresión económica no se solucionaría aislándose, más aún cuando Europa también estaba aplicando políticas aislacionistas. Para salir de la recesión era necesario abrir nuevos mercados y la fuerza no era un argumento válido para la colaboración, los presidentes Herbert Hoover y Franklin Delano Roosevelt así lo entendieron e iniciaron los acercamientos buscando cambiar su imagen.

Hacia 1932 los intentos de apertura en Asia Oriental habían fracasado, el sistema de paz mundial había colapsado, el orden en el nuevo mundo comenzaba a desintegrarse, China había perdido el territorio de Manchuria, y en América, la experiencia en México y Nicaragua eran razones suficientes para desviar la política en direcciones distintas a las iniciadas por Theodore Roosevelt y Woodrow Wilson<sup>38</sup>.

La tercera etapa del Panamericanismo comenzó a desarrollarse a partir de 1933 con el ascenso al poder del presidente Franklin D. Roosevelt. Las condiciones internacionales habían cambiado desde las primeras épocas del movimiento Panamericano, en especial las de Estados Unidos. Si consideramos que su idea de seguridad estaba sustentada en la estabilidad de sus áreas de influencia y en las interrelaciones que allí se pudieran desarrollar, resultaba evidente que el uso de la fuerza y la intervención armada eran opuestos a los intereses de los países con quienes deseaba integrar su anhelado Hemisferio Occidental. Los intentos por cambiar la imagen del país no encontraron pronta acogida, existía una tradición de intervencionismo que no podía cambiarse sólo con declaraciones. América Latina estuvo reticente a confiar en estas manifestaciones de unidad, y los intentos destinados a estimular el movimiento panamericano fueron considerados argucias para consolidar su hegemonía en el continente. Al referirse a la acción emprendida por Roosevelt, Sumner Welles dijo al respecto: "El presidente era demasiado inteligente para apreciar en todo su valor el significado que para la seguridad de los Estados Unidos, tanto política como material, tenían la buena voluntad y la comprensión de nuestros vecinos"<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Bryce Wood. *La Política del Buen Vecino*. Ed. Uteha, México, 1961, p.41.

<sup>39</sup> Welles. *Op. Cit.* p. 227.

Dentro de este contexto, la política hacia América Latina apareció subordinada a objetivos más amplios de política exterior. La tesis de la seguridad nacional perdió vigencia y tomó otros rumbos. El acercamiento traducido en la aplicación de un sentimiento renovado de Panamericanismo fue la herramienta de la nueva política norteamericana. América Latina se transformó en un laboratorio para la política exterior en todas las áreas subdesarrolladas del mundo<sup>40</sup>.

Transformar el pensamiento que había caracterizado a los políticos norteamericanos por más de un siglo, no fue tarea fácil. No fue sino hasta que se desilusionaron de Europa durante el período entre guerra, que los americanos y sus líderes realmente comenzaron a hablar y a creer en la solidaridad política y en la superioridad del sistema Panamericano

A modo de conclusión, el sistema estudiado estaba compuesto de dos sectores heterogéneos que basaban su participación más en la celosa defensa de su soberanía que en el franco deseo de cooperar. Las conferencias tuvieron como tema central la discusión de un sistema de relaciones entre dos actores, pero uno de ellos, América Latina, no actuó en forma unificada, salvo para establecer demandas, pero no para ratificar los acuerdos. Además carecía del poder suficiente que le permitiera elaborar una política exterior. Diferente es el caso del otro actor, Estados Unidos, quien hasta mediados del siglo XX, no encontró potencia que fuera capaz o se mostrara interesada en disputar el dominio que ejercía en este sector del mundo. Aprovechando su situación geográfica y sin tener enemigos ni competidores aplicó un aislamiento sistemático, lo que unido a su visión de la seguridad nacional, le impidió establecer relaciones en un plano de completa igualdad con los países del sur.

En un sistema de esta naturaleza, el Panamericanismo difícilmente hubiera podido ser enfocado desde la misma óptica de los países latinoamericanos.

---

<sup>40</sup> William Appleman Williams. *The Tragedy of American Diplomacy*. New York: Delta Book, 1972, p.151.